



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia |
| Proyecto | 7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá |
| Versión | 13 del 18-ENERO-2021 |
| Código BPIN | 2020110010264 |

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 09-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020

Tipo de proyecto Sistematización
 Servicios
 Dotación

Etapas del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|--------------------|---|
| Plan de Desarrollo | 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI |
| Propósito | 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación |
| Programa General | 48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La baja confianza de la ciudadanía en los servicios de seguridad y emergencias, el déficit de análisis de información para la toma efectiva de decisiones, la prevención, anticipación y aporte de pruebas; así como riesgos en caso de desastres o eventos extraordinarios por falta de sitio alternativo para recuperar la operación del C4 o para incrementar la capacidad de atención cuando así se requiera, son factores que la administración actual desea solventar para poder mejorar los índices de seguridad en los bogotanos, mediante el uso inteligente de los recursos tecnológicos, operativos tanto en los cuerpos de respuesta como en los centros de comando, para poder tomar decisiones basadas en datos y poder realizar acciones preventivas de delitos y desastres.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Baja confianza de la ciudadanía en los servicios de seguridad y emergencias, déficit de análisis de información para la toma efectiva de decisiones, la prevención, anticipación y aporte de pruebas; así como riesgos en caso de desastres o eventos extraordinarios por falta de sitio alternativo para recuperar la operación del C4 o para incrementar la capacidad de atención cuando así se requiera

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Fortalecer el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo de Bogotá, C4, para aportar a que los habitantes de la ciudad puedan vivir sin miedo y recibir servicios de seguridad y emergencia con mayor calidad y oportunidad, mediante la innovación tecnológica, la transferencia de conocimiento y entrenamiento, la mejora continua y aseguramiento de la calidad y la implementación de un modelo de análisis y respuesta en tiempo real que además permita avanzar hacia la anticipación y prevención.

En la ciudad de Bogotá se ha identificado que anualmente se registran cerca de 1.800.000 llamadas de emergencia atendidas, lo cual representa un desafío en la capacidad de personal, tecnológico y de articulación interinstitucional dado que estas 1.800.000 llamadas son derivadas de un total de 7.500.000 llamadas recibidas por año, lo que implica una mayor necesidad de capacidad para la atención,

Ahora bien el C4 tiene dentro de su entorno el subsistema de Radios, los cuales son utilizados por las agencias como lo son la Policía, DUES, Bomberos entre otros; los cuales son técnicamente hoy día obsoletos, especialmente los radios portátiles ya que se tienen cerca de 4000 radios que superan los 12 años de servicio y han cumplido su vida útil, no aceptan ni se integran con nuevas tecnologías, no permite la geolocalización, además de la carencia de sitios de repetición que permitan tener un alcance mayor con estos y su integración con la plataforma de radios, por lo cual no es posible determinar si el agente está dando respuesta de manera ágil y su tasa de ocupación para asignar de manera rápida un agente de respuesta a la emergencia atendida.

Sobre el tema Video vigilancia, actualmente se tienen instaladas cerca de 5300 cámaras de vigilancia, los cuales no están integrados a los sistemas de atención de emergencias, sino solamente al servicio de seguridad. Por lo que se genera la necesidad de integrarlo para que en la identificación de las emergencias geolocalizadas se pueda realizar un diagnóstico de la zona con video vigilancia cercana a la zona de los hechos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia |
| Proyecto | 7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá |
| Versión | 13 del 18-ENERO-2021 |
| Código BPIN | 2020110010264 |

Las personas asignadas a revisión de vigilancia son asignadas por parte de la policía, y es precario para la vigilancia de 5000 cámaras con video 24/7, lo cual representan cerca de 24.000 horas de video por día para vigilar. Por lo que representa una necesidad en el uso de sistemas expertos e inteligencia artificial que apoyen la constante revisión del video para identificar y prevenir actos o eventos de emergencia.

Ahora bien para poner en marcha la magnitud del sistema descrito anteriormente, se requiere de personal capacitado en el manejo de las herramientas, para responder de manera correcta a los protocolos de atención a emergencias, lo cual representa en un reto en poseer el personal disponible y en aptas condiciones tanto en el C4 como en las agencias (policia, bomberos, DUES, etc) para cumplir los criterios de calidad en atención y poder disponer de la información de manera oportuna para la correcta toma de decisión en materia de atención de emergencias.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo de Bogotá C4, para aportar a que los habitantes de la ciudad puedan vivir sin miedo y recibir servicios de seguridad y emergencia con mayor calidad y oportunidad, mediante la innovación tecnológica, la transferencia de conocimiento y entrenamiento, la mejora continua y aseguramiento de la calidad y la implementación de un modelo de análisis y respuesta en tiempo real que además permita avanzar hacia la anticipación y prevención.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Consolidar el modelo del C4 proyectando su crecimiento y avance hacia la anticipación, incluyendo un modelo de monitoreo y respuesta interentidades en tiempo real que en caso de presentarse incidentes complejos o de alto impacto permita dar respuesta oportuna y efectiva y aporte a la mejora continua del sistema.
- 2 Extender y mejorar los modelos de transferencia de conocimiento y entrenamiento, calidad y mejora continua, seguridad de la información y apropiación para tres componentes del C4 y las entidades que conforman el C4, así como buscar mayor eficiencia en los costos de operación, para que de esta manera hacer que el C4 genere mayor valor a la seguridad y atención de emergencias en la ciudad de Bogotá y garantizar su operación
- 3 Diseñar e implementar un plan de continuidad del negocio (BCP) con sitios alternos multipropósito con conectividad a los Datacenter y sistemas redundantes con los que cuenta el C4, para incrementar la capacidad de operación del C4, renovando y adecuando infraestructura, incorporando los COSEC al modelo de seguridad de la ciudad, priorizando el enfoque de género y permitiendo la continuidad de la operación en caso de eventos que afecten la infraestructura del C4.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|-------------|----------|------------------|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Diseñar | 1.00 | plan | integral de mejoramiento del C4 y los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento, priorizar el enfoque de género y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto. |
| 2 | Implementar | 1.00 | plan | integral de mejoramiento del C4 y los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento, priorizar el enfoque de género y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto. |
| 3 | Diseñar | 1.00 | plan | de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) |
| 4 | Implementar | 1.00 | plan | de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) |
| 5 | Formular | 1.00 | plan | de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito, incluyendo la articulación con entidades estratégicas |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia |
| Proyecto | 7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá |
| Versión | 13 del 18-ENERO-2021 |
| Código BPIN | 2020110010264 |

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|-----|-------------|----------|------------------|---|
| 6 | Implementar | 1.00 | plan | de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito, incluyendo la articulación con entidades estratégicas |
| 7 | Implementar | 1.00 | plan | de modernización del C4 con plataformas tecnológicas que aporten a mejorar la eficiencia y calidad del servicio, así como al análisis de información para la toma de decisiones y la anticipación |
| 8 | Implementar | 1.00 | plan | para aumentar el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|---|-------------|---------|--------|--------|-------|---------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Mantenimiento de la infraestructura del sector | 104 | 0 | 2,800 | 1,200 | 800 | 4,904 |
| Dotación y/o adquisición de maquinaria y equipo propios del sector | 3,069 | 0 | 10,000 | 8,000 | 0 | 21,069 |
| Sistemas de comunicaciones transmisión de imágenes y fluido eléctrico | 24,236 | 0 | 22,000 | 18,000 | 2,000 | 66,236 |
| Adquisición de equipos para el sistema de videovigilancia | 106 | 0 | 0 | 0 | 0 | 106 |
| Mantenimiento y suministro de repuestos para vehículos y motos de la fuerza pública | 2,000 | 0 | 2,000 | 1,000 | 800 | 5,800 |
| Mantenimiento equipos cámaras | 6,530 | 0 | 17,000 | 10,000 | 2,000 | 35,530 |
| Mantenimiento de equipos materiales suministros y servicios | 84 | 0 | 420 | 450 | 550 | 1,504 |
| Otros gastos operativos | 844 | 0 | 6,590 | 7,645 | 1,000 | 16,079 |
| Mantenimiento aire acondicionado planta eléctrica y ups | 1,000 | 0 | 6,000 | 2,800 | 2,000 | 11,800 |
| Operación de la plataforma tecnológica nuse | 8,022 | 0 | 28,147 | 28,326 | 8,000 | 72,495 |
| Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad | 3,110 | 0 | 5,600 | 5,800 | 1,200 | 15,710 |
| Mantenimiento equipos de inteligencia | 46 | 0 | 900 | 1,000 | 486 | 2,432 |
| Educación formación capacitación y entrenamiento | 0 | 0 | 220 | 240 | 26 | 486 |
| Causado después del 31 de diciembre de 2000 | 0 | 2,604 | 0 | 0 | 0 | 2,604 |
| Maquinaria y equipo | 0 | 81,505 | 0 | 0 | 0 | 81,505 |
| Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) | 0 | 323 | 0 | 0 | 0 | 323 |
| Productos metálicos y paquetes de software | 0 | 10,000 | 0 | 0 | 0 | 10,000 |
| Servicios de la construcción | 0 | 5,906 | 0 | 0 | 0 | 5,906 |
| Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; | 0 | 4,212 | 0 | 0 | 0 | 4,212 |
| Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | 0 | 105,550 | 0 | 0 | 0 | 105,550 |
| Producción y realización de eventos institucionales y de comunicación | 200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200 |
| Realización de estudios y diagnósticos | 235 | 0 | 0 | 0 | 0 | 235 |
| Pago de sentencias judiciales asociadas al proyecto de inversión | 71 | 0 | 0 | 0 | 0 | 71 |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia |
| Proyecto | 7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá |
| Versión | 13 del 18-ENERO-2021 |
| Código BPIN | 2020110010264 |

9. FLUJO FINANCIERO

| Ejecutado Planes anteriores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO | | | | | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) | |
|-----------------------------|-------------------------------------|-----------|-----------|----------|----------|------------------------------------|--|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total Proyecto | |
| \$0 | \$49,657 | \$210,100 | \$101,677 | \$84,461 | \$18,862 | \$464,757 | |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|-----------|----------------------|
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,743,955 | |
| 2021 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,834,167 | Población en General |
| 2022 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,901,653 | Población en general |
| 2023 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,968,095 | Población en general |
| 2024 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 8,031,840 | Población en general |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

| |
|---------------------------------|
| Código Descripción localización |
| 66 Entidad |
| 77 Distrital |

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--|--|---------------|
| 1 Decreto Distrital 413 de 2016 | Alcaldía Mayor de Bogotá | 30-09-2016 |
| 2 Proyecto de PDT: UN NUEVO CONTRATO | Alcaldia Mayor de bogota | 30-04-2020 |
| 3 Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia 2017-2020 | Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia | 01-01-2017 |
| 4 DECRETO 510 DE 2019 | Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia | 27-08-2019 |
| 5 ACUERDO 637 | Concejo de Bogotá: | 30-03-2016 |
| 6 DECRETO 413 | Secretaria Diatriltal de Seguridad, Convivencia y Justicia | 30-09-2016 |
| 7 DECRETO 527 | Secretaría Distrital de la Mujer | 21-11-2014 |
| 8 ACUERDO 375 | Sistema Integral de Seguridad y Emergencias NUSE 123 | 17-06-2009 |
| 9 Reprogramación al 30 de septiembre de 2020 | Secretaría de seguridad | 30-09-2020 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

| |
|---|
| POT - Decreto 190/2004 |
| Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia |

15. OBSERVACIONES

| |
|---------|
| Ninguna |
|---------|



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia |
| Proyecto | 7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá |
| Versión | 13 del 18-ENERO-2021 |
| Código BPIN | 2020110010264 |

16. GERENCIA DEL PROYECTO

| | |
|-------------|---|
| Nombre | OSWALDO RAMOS ARNEDO |
| Area | Subsecretaria Inversiones y Fortelecimiento de CO |
| Cargo | Sub. inversiones y fortalecimi |
| Correo | oswaldo.ramos@scj.gov.co |
| Teléfono(s) | 3779595 ext. 1187 |

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO SE VIABILIZA POR CUANTO CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS PARA EL BANCO DISTRICTAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y SE ENMARCA EN EL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE

RESPONSABLE CONCEPTO:

| | |
|--------------------|------------------------------------|
| Nombre | Andres Felipe Preciado Restrepo |
| Area | Oficina Asesora de Planeación |
| Cargo | Jefe Oficina Asesora de Planeación |
| Correo | andres.preciado@scj.gov.co |
| Teléfono | 3779595 EXT 1216 |
| Fecha del concepto | 18-JUN-2020 |

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna